



CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA CONSEJO PERMANENTE

Prot. N° 016/2025
CP

COMUNICADO ANTE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE EUTANASIA

Frente a la aprobación de la Ley que habilita la eutanasia en nuestro país, los obispos del Uruguay elevamos una vez más nuestra voz a favor de la vida.

Como ya hemos manifestado en varias ocasiones consideramos que esta ley fomenta la “cultura de la muerte”. En un país con una alta tasa de suicidios, con serias dificultades para abordar el tema de la salud mental, esta ley va en contra del valor y la dignidad de la vida humana y nos pone en un riesgoso camino de naturalizar la búsqueda de la muerte como solución a situaciones de la vida que se pueden enfrentar de otra manera.

Reiteramos lo que expresamos en junio del presente año sobre el valor de la vida humana:

“Cuando hablamos de dignidad humana, nos referimos al valor incomparable de cada ser humano concreto. Cada vida humana aparece ante nosotros como algo único, irrepetible e insustituible, su valor es independiente de su estado de salud, etnia, sexo, cultura, situación socio económica, o cualquier otra circunstancia.” (Nro. 5)

“Morir con dignidad significa morir sin dolor u otros síntomas mal controlados; morir a su tiempo natural, sin que se acorte o se prolongue de forma innecesaria la vida; morir rodeado del cariño de la familia y los amigos; morir con la posibilidad de haber sido informado adecuadamente, eligiendo, si se puede, el lugar (hospital o domicilio) y participando en todas las decisiones importantes que le afecten; morir con la ayuda espiritual que precise.” (Nro. 14)

Como Iglesia que peregrina en Uruguay queremos seguir trabajando a favor del cuidado de la vida y de su dignidad, como es reconocida también por nuestra Constitución y por la firma de varios tratados internacionales por parte de nuestro país.

Estamos convencidos que compartir los momentos humanos de mayor debilidad se puede transformar en la gran oportunidad para encontrar juntos el sentido trascendente y profundo de nuestra vida.

✠ **Milton Tróccoli**
Obispo de Maldonado-Punta del
Este-Minas
Presidente de la CEU

✠ **Card. Daniel Sturla, SDB**
Arzobispo de Montevideo
Vicepresidente de la CEU

✠ **Heriberto Bodeant**
Obispo de Canelones
Secretario General de la CEU